

cuatro, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Vázquez, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido algunos minutos, sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo en segunda, el próximo viernes, día veinte y uno de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

D. Rosa

El Secretario Int.  
Pinaud

No. 94.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día veinte y uno de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo las doce horas y diez y ocho minutos del día veinte y uno de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, se reúne, con el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Vázquez, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores miembros de Alcalde, D. Paulino Benítez Moliner, D. Joaquín Izquierdo Mayá, D. Antonio Cireró Blascos, D. Pedro Cabrer Rodríguez, D. Jorge Descallar Blayes, D. Miguel Durán Pastor, D. Ramón Gándara Bauza, D. Carlos Forteza Mayá, y ausentados de mi, el infrascripto secretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las doce horas y diez y ocho minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, de día veinte y dos de los corrientes, que se expusieron por unanimidad.

2, 3, 4,

Acto seguido se acuerda aprobar tres informes de acuerdo expedidos en virtud de los servicios técnicos municipales, a efecto

ningunos términos a efectos de que se entienda el auto de recepción definitiva de las obras  
 terminen esta recepción de que se relacionan en continuación:  
 definitiva obras ya recibidas.

1. - Obras de pavimentación asfáltica y otras en calles Fontanista, Riera, Caballer, Soldado, Bestard, Botzer y otras, llevadas a cabo por D. Buenaventura Bander Balle.

2. - Obras de pavimentación asfáltica y otras en calles Fontanista, Riera, Caballer, Soldado, Bestard, Botzer y otras, llevadas a cabo por D. Buenaventura Bander Balle.

3. - Obras de pavimentación asfáltica en calles de número y subnúmero de la, llevadas a cabo por D. Juan C. Ferrer y Jil.

4. - Obras de pavimentación asfáltica y otras en Calamayor, Tramo entre C. Solto y R. Rosello de Llanuy, llevadas a cabo por D. Juan C. Ferrer y Jil.

5. de acuerdo de destinar como de D. Margarita Bono Riera por el concepto de contribuciones especiales.

Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta en continuación:

Destinar al recuso interpuesto por D. Margarita Riera contra la cuota que fue asignada en el expediente de Contribuciones Especiales núm. 239, deducido de las obras de pavimentación, alumbrado y alumbrado público en las calles de Viltayarcia de Arora y otras, en razón de la propiedad de un piso-bipartamento sito en dicho vial, por cuanto dicho recuso no se basa en ninguno de los motivos de impugnación que autoriza el art. 4.º del Reglamento de Haciendas Locales, sino que se limita a expresar que la cantidad impuesta es excesiva e improcedente.

6. de acuerdo de destinar ingreso indebido en D. Micaela Quiand por contribuciones especiales.

Auto segundo se acuerda aprobar la propuesta que se inserta en continuación:

Devolver a D. Micaela Quiand Quiand la cantidad de mil ochocientos setenta y cinco (1.875) pesetas, suma de los recargos de apremio correspondientes a los recibos no. 34 y 50 girados en su nombre en el expediente de Contribuciones Especiales núm. 235, deducido de las obras de mejora de alumbrado público en las calles Miguel, Pje. San Roque y otras, habida cuenta que existió defecto en la notificación.

7. de acuerdo de abonar los ensayos prácticos desde el día 19 de febrero al 18 de los corrientes, por un total de trescientos diez y siete mil pesetas, a los profesores de la Orquesta "Ciudad de Palma", según relación mat. 317.000 pesetas.

Seguidamente se acuerda abonar los ensayos prácticos desde el día 19 de febrero al 18 de los corrientes, por un total de trescientos diez y siete mil pesetas, a los profesores de la Orquesta "Ciudad de Palma", según relación

que comienza por D. Mariana Ganga y termina por D. -  
Susanne Maria Reichel

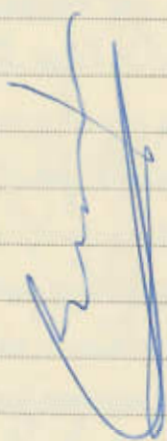
8. Auto seguido se acuerda abonar la cantidad de cuatro mil seiscientos cinco pesetas, a los delineantes D. Juan Rayo Mercedal, D. Antonio Juan Crespi, D. Juan Brea yrer Requier, D. Miguel Pinyenter Sara, D. Juan Apilera Herminola, D. Miguel Lario Planas, D. Juan Coll Curruñes y D. Juan M. Berbel Valls, en concepto de trabajos realizados durante el mes de marzo actual, que los fueron encargados.

9. Se acuerda abonar al Colegio Oficial de Farmacia de Baleares, la cantidad de dos millones cuatrocientas cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta y dos pesetas, por recetas suministradas a los farmaciairos de este Ayuntamiento durante los meses de octubre, noviembre y diciembre últimos.

De 10 a 40 Auto seguido, y para atenciones de Sanidad Municipal, se acuerda adquirir, encargar y abonar materiales y servicios, según se detalla a continuación:

10. - A Horsa Publicidad, por 38.615 pesetas, material y utillaje para instalación papeleras en las fincas.
11. - A J. J. J. y Cueros de Mallorca, material diverso para recogida de basuras, por 6.732 pesetas.
12. - A Imprenta nueva Balear, por impresos, 5.400 pts.
13. - A Imprenta Ferragut, impresos por un millón pesetas.
14. - A Llorens y Rossello, material diverso para talleres, por importe de 41.862 pesetas.
15. - A Recambios Levante, materiales reparación vehículos, por importe de 9.426 pesetas.
16. - A Talleres Harmon, materiales diversos para talleres, por importe de 9.598 pesetas.
17. - A Monzo Mesa, por un grupo presión y otros, por 3.505 pesetas.
18. - A D. Sebastian Tabas, bidones lubricantes por importe total de 38.215 pts.
19. - A D. Antonio Buares Ferrer, materiales diversos para talleres, por 1.692 pesetas.

20. - Dr. Ferrat Capinanta, dos radiotransmisoras elevadoras de contenedores para barrendera, por 45.828-pts.
21. - Dr. Presumera, carro propul y carro limpieza, 9.840pts.
22. - Dr. Electromotél, materiales eléctricos para taller, por 2.897-pesetas.
23. - Dr. Casa B. Hualal, materiales diversos para taller por sesenta y ocho mil ochenta y dos pesetas.
24. - Dr. Talleres Fuster, por balistines, 2.532-pts.
25. - Dr. Plouisi, materiales diversos para taller, por 7.945pts.
26. - Dr. Fincanquito, por rotam idem, por 40.481-pts.
27. - Dr. Ferrat, materiales diversos para oficina, 1.474pts.
28. - Dr. Instaladora Puadés S. A. materiales diversos - para talleres, por 2.565-pesetas.
29. - Dr. Electrica Ringieros, lamparillas portátiles, por 482 pesetas.
30. - Dr. auto-Recaudito Massanet, tubo de escape - por 361 pesetas.
31. - Dr. S. General Capinanta, botellas soldadura, por - 2.942 pesetas.
32. - Dr. Maquinaria y Mecanica S. A. materiales diversos, por 1.958 pesetas.
33. - Dr. auto-moción Balear, maquina servodirección y otras por 46.539-pesetas.
34. - Dr. Gira Ousa, traslados de vehículos, 4.825 pesetas.
35. - Dr. Parale Rapid, reparación neumáticos, por 95.550-pesetas.
36. - Dr. Central Copistera Foto-Copier, confección fotocopias planas y otras por 2.134 pesetas.
37. - Dr. Pintura Retor, rotulados de vehículos, por 1.600 pts.
38. - Dr. Talleres Maura, reparación vehículos, sistema eléctrico, por 84.821 pesetas.
39. - Dr. auto-reparaciones, por reparaciones vehículos, por 2.600-pts.
40. - Dr. Casa Ramas, fotografías elementos, sectores y medios técnicos Recogida de Barreras. por importe



de 9.800-pesetas.

41. Por el secretario actuante se da cuenta de que el Plan de Retiro del Orden del Bna. número cuarenta y uno del Orden del Bna. ha sido retirado del mismo.

42. En continuación se acuerda abonar a D. Gabriel Lluís Carbonell, los trabajos de vertido, compactación y recubrimiento superficial de residuos sólidos en el vertedero controlado de "San Blai", por importe de cincuenta y tres mil ochocientas pesetas.

43. Se acuerda abonar a D. Juan Peres Ferrer, servicios transportes de residuos sólidos Plan Bna. "Cronstase (Palma)", a Vertedero de "San Blai" (Puca) por la suma de cincuenta y dos mil cuarenta y nueve pesetas.

44. Auto requerido se acuerda aprobar las cuentas muestrales de Recaudación Voluntaria por recibos del P. Bna. de Recaudación Voluntaria, presupuesto extraordinario y del Presupuesto de Ingresos, por un total importe de veinte millones treinta y una mil ciento setenta y cuatro pesetas.

45. Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta en continuación:

Destinar la reclamación interpuesta por D. Plácida Domingo Castillo, por no existir constancia del cambio de domicilio y no ser habida, en el suyo propio, y de acuerdo con el artículo 80, apartado 3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, que notificada mediante edictos publicados en el Boletín Oficial de la Provincia número 16.392 de 13 de diciembre de 1941, y 16.597, de 6 de marzo de 1943, y que por otra parte, la Dirección de Obras fue solicitada en su nombre, no existiendo constancia de cesión de derechos del permiso concedido.

46. Auto requerido se acuerda aprobar la propuesta que se inserta en continuación:

"Se acuerda estimar en parte el recurso interpuesto por D. Bartolomé Guàrdia contra la liquidación que en cantidad de 343.262-ptas. y por el concepto Impuesto

to sobre el Incremento del Valor de los Terrenos, fue practicada en el expediente C-229,50, relativo a la Transmision por el efectuado a favor de "Inscripciones Intjora, S.A." de una finca de 189 m2. de Ter en la Plaza y unida no 5 y calle de Baños, en escritura de compra-venta, ante D. Francisco Monzonet de 19-7-73, por cuanto ha quedado acreditado que dicho inmueble tiene un fondo superior al normal de 30 metros, por ende, a nulificar y dejar sin efecto la liquidacion impugnada, dar de baja el correspondiente recibo y efectuarse otro en la forma anteriormente expuesta.

47.

de acuerdo aprobar treinta y cuatro bojas recibos por el concepto deificados Industrial, por un total de 28.721 pesetas.

se continuaron se acuerda aprobar treinta y cuatro bojas recibos por el concepto deificados Industrial, por un total de veinte y ocho mil setecientos veinte y una pesetas, segun relacion que comienza por el recibo que por parte de tres mil ciento cincuenta y ocho pesetas en nombre de D. Gerardo Rizo; y termina por el de D. Guisnel Perello Lopez por mil trescientas setenta y seis pesetas, numero 126601601973.

48.

de acuerdo pagar y pago al Centro de Estudios y Programacion de la confeccion mecanizada de multiples circulacion, 29.950 pesetas.

esto segun se acuerda encargar y abonar al Centro de Estudios y Programacion, la confeccion mecanizada de multiples circulacion correspondientes al mes de enero del corriente año, por un total de ochenta y nueve mil novecientas cincuenta pesetas.

De 49 a 60.

de acuerdo encargar adquirir y abonar materiales y servicios para Fomento y abastos.

esto segun se acuerda encargar, adquirir y abonar materiales y servicios de diversa indole, para obtener un total de Fomento y abastos, segun se detalla en continuacion:

- 49. - A Electrica Moderna, materiales para reparaciones electricas en Mercado del Olivar, por 2.452-pes.
- 50. - A Industrias Mundial, materiales contarios para Mercado del Olivar, por 9.982-pesetas.
- 51. - A Electrica Moderna, materiales reparacion en Olivar; 4.462 pesetas.
- 52. - A la misma casa por idem idem, 3.145-pesetas.
- 53. - A la misma casa por idem idem, 3.205 pesetas.
- 54. - A D. Francisco Rodriguez Arbos, 730 sesiones de...

fección comisiones transporte y cuando desatados, mes de febrero, por 7.300 pesetas.

55. - A Casa Vila, materiales limpieza Cementerio, por 4.624 pesetas.

56. - A D. Antonio de los Muros, 17 sacos arena y otros para Cementerio, 27.400 pesetas.

57. - A Casa Vila, materiales limpieza para Cementerio, por 2.715 pesetas.

58. - A Vinola de Comas, por 39 esobas para Cementerio, por 960 pesetas.

60. - A "Artísticas Fiel", vidrios y su colocación capilla Cementerio por importe de 3.849 pesetas.

61. Se acuerda adquirir y pagar a la Casa Locomotor S.A. su fuerza motriz para transportar en esta Ciudad, por ciento cuarenta y ocho mil pesetas.

62. Se acuerda adquirir y abonar a "Automóvil S.A." un automóvil marca Seat, modelo 1430, puesto en esta Ciudad, por un importe total de ciento cuarenta y nueve mil pesetas.

63. Dado suyo se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

Se aprobó en 14-9-73 el presupuesto de obras para adaptación de la planta del edificio Santa Catalina, Calle Cordona, para oficinas municipales, en el que figuraron 4.238'35 pts. por honorarios arquitecto, 1.271'50 pts. de honorarios de reparador y 997'95 pts. de gastos de ejecución y aprobada la recepción de la obra en 28-12-73; se acuerda en cuanto al pago de los honorarios técnicos, que debe quedar sujeta a lo que preceptúa el texto articulado de la Ley de Retribuciones de Funcionarios de Administración Local.

De 64 a 71. A continuación se acuerda adquirir y abonar materiales de orden diverso para las actuaciones de Vías y Obras, que se detalla seguidamente:

64. - A Electrolit Palma, una escalera extensible Chá, etc.

diez metros de altura, para B. Electricistas, por cuarenta y una mil trescientas pesetas

65. - a Romaguera Hlovar, 150.260 Kg granalla y otros por importe de 78.996-pes

66. - a D. Antonio Palou, por maquetas, por importe de 32.685-pesetas.

67. - a D. Manuel Barrado Torres, por piedra marés de Percheras y Finta, Santany, por importe de 7.181 pts.

68. - a Almacenes Bonza, telas por valor de 4.140 pesetas.

69. - a Agromecánica Balear un motocultor-agua, por 32.700 pesetas.

70. - a Ferrería Alberti, por herramientas y otros, por 8.524-pesetas.

71. - a Productos Bresa S.A. elementos recreo niños - por importe de treinta y ocho mil setecientas pesetas. (Columpios y otros).

72. - a casa tanypol, lámparas proyección, por coste de ciento diez y nueve mil trescientas una pesetas, reparo general iluminación artística de la Catedral, con motivo visita Príncipes de España.

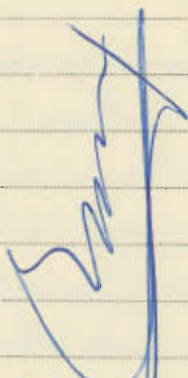
Seguidamente, en las condiciones que se detallan en sus respectivos expedientes, que se adjuntan, se acuerda encargar a D. Juan Perelló Llerda los trabajos que se realizaban a continuación:

73. - Trabajos explotación en un solar propiedad de este Ayuntamiento sito en la Pl. Barcelona y transporte-residuos al Vivero Municipal, por ciento treinta y seis mil ochocientas cincuenta pesetas.

74. - Ciento ochenta y cuatro horas y media trabajos para la explotación en Vivero Municipal, por importe de ciento cuarenta y ocho mil quinientas veinte y dos pesetas.

Adto seguido se acuerda encargar y abonar los servicios que se detallan a continuación:

75. - a D. Juan Roig, trabajos pintado vitrinas para Bomberos de la Dilección, por 6.250 pesetas.



73 y 74.

Se acuerda encargar ad. los trabajos que se detallan en sus respectivos expedientes y en el Vivero Municipal.

75 y 76.

Se acuerda encargar y abonar servicios para las obras.



76 - A Electrica Suizercos, por reparo cuadros fisibles y otros en instalaciones Puerto del Rey, por 4.115 pesetas

77 y 78.

Se acuerda otorgar a D. Juan Perello Cerda.

Seguidamente se acuerda la otorgacion a D. Juan Perello Cerda, por obras ya recibidas, de drenaje, nueva canalizacion y obras adicionales en la calle Olis y Lima, por importe, respectivamente, de 5.439 y 3.218 pesetas.

De 79 a 82.

Se acuerda conceder autorizacion a Suaya y a Gasa para abrir diversas gabinetes y a esta ultima tambien para construccion de una Estacion Transformadora.

La continuacion, y en las condiciones que se detallan en sus respectivos expedientes, que se expusieron, se acuerda autorizar a Suaya y a Gasa para abrir diversas gabinetes y a esta ultima tambien para construccion de una Estacion Transformadora subteranea, segun se detalla a continuacion:

A Suaya:

79. - En calle P. Suay, aux. a Joanin Bugores, bajo la arena.

80. - En calles Arceife; Armasol; Valentim 51; Centantes, 13; en Carla Estancia, 1; Obispo 1 y 3; y Bonis Bullon, 1.

81. - En calles Reyes Catolicos, 122 y 125, dos arquetas; Rector Pedro, 40 y Salom aux. a Virgilio. Mouserrat, 26, R. Catolicos, 125, Salom aux. Virgilio; calle sin nombre, paralela a calle Adelfa (Urbanizacion Rafal Nou), dos arquetas.

82. - A Gasa. - Construccion Estacion Transformadora subteranea en Av. General Primo de Rivera y terrenos partien. lares, siempre que cuente con la autorizacion de la propiedad de dichos terrenos, D. Jose Perello Camps. - Lanyos en la Pl. Garcia Ring y Av. General Primo de Rivera, para instalacion cables alta tension; dichas ganyas deberian discurrir por la calzada sin afectar de absoluto a la calle Antonio Planas, por ser de reciente pavimentacion.

83.

Se acuerda abonar horas extraordinarias a Policia Municipal por importe de 141.392 ptas.

Seguidamente se acuerda abonar las horas extras diarias prestadas por diversos miembros de la Policia Municipal, del dia 21 de febrero al 20 de marzo, por un total de ciento once mil ochocientos sesenta y ocho pesetas segun relacion que comienza por D. Carlos Salazar de Sola y termina por D. Antonio Martinez Moreno.

84.

Igualmente se acuerda conceder una ayuda

se acuerda conceder ayuda económica para viaje de estudios alumnos G. Lucena Compressorials; 10.000 pts

85.

se acuerda conceder ayuda económica para viaje de estudios alumnos Instituto Ramón Beull; 10.000 pts

De 86 a 99.

se acuerda conceder el permiso para obras en particulares.

económica, por importe de diez mil pesetas, a D. María Luisa Bouffras Bander, en representación de los alumnos del tercer curso de la Escuela Universitaria de Ciencias Compressorials, para viaje de estudios de fin de carrera.

Igualmente se acuerda conceder una ayuda económica a D. José Font Berias, en su calidad de Director del Instituto Ramón Beull, por importe de diez mil pesetas, para viaje de estudios alumnos sexto curso.

Dicho acuerdo, en las condiciones que se detallan en sus respectivos expedientes, que se exponen, se acuerda conceder los permisos para obras que se relacionan a continuación:

86. Permiso a "jisan" y en su representación a D. Pedro Anemuzal Berrias, para en la finca en construcción sita en la c/ Sanchez Bilbao aux. a D. Ribas y Juan Cristóbal Real, introducir obras de modificación arregladas a los nuevos planos que acompaña presentados en 22/12/73.

87. Permiso a D. Borlugo y Garau y Garau, para en la construcción de un edificio en la c/ Admirante Bonifaz según licencia de 25/5/73, introducir modificaciones arregladas a los planos que acompaña presentados en 18/12/73.

88. Permiso a D. Antonio Manjús y Garau, para en el edificio en construcción sito en Pasaje Yalsico s/n. (Coll. d'en Ribas) según licencia de 6/10/72, introducir modificaciones en la planta 2ª y caja de escalera, arregladas a los nuevos planos que acompaña presentados en 16/1/74.

89. Permiso a D. Adrián Camp Marcol, para en el solar sito en la c/ La Cursa n.º 51 aux. a Matamoras n.º 21, construir un edificio arregladas a los planos autorizados presentados en 12/2/74.

90. Permiso a D. Antonia Carris Camps, para en el local sito en Avda. Argentina, 213, efectuar obras de reforma interior arregladas a los planos que acompaña.

91. Permiso a D. Juan y Robert Font, para en el solar sito en la c/ Fausto Bonafé (San Ferris), construir un edificio arregladas a los planos que acompaña:

92. - Permiso a D. Bernardo Comas Lantre y B. Sebastián Comas y Arana, para en el edificio en construcción sito en la calle San Martín Verdaguera n.º 72 y el 128 (del lateral), según licencia concedida en 1/6/73, introducir obras de modificación según planos que acompaña presentados en 30/1/74.

93. - Permiso a "Ecleristas Balboa, S. B." y en su nombre a D. Antonio Bonner Borrada, como apoderado de la misma para en la Plaza de Sancti de esta ciudad ubicada entre las calles arquitecto Remonar, Doctor Ferrán, Juanes Balboa y Andrés que Dios salvador, proceder a la erucción del lateral n.º 1 de conformidad con los planos que acompaña.

94. - Permiso a D. Antonia Frau Xarrena, como inquilina del local de planta baja y sótano de la finca sito en la calle finca n.º 1 de Felice y con la conformidad de los propietarios, efectuar obras de reforma arreglando a los planos que acompaña.

95. - Permiso a D. Miana y D. Magdalena Santandreu Buñola, para en el edificio en construcción sito en la calle del Marqués n.º 1 de Obispo Nuera, conforme licencia concedida en 31/4/70, introducir obras de modificación arreglando a los planos que acompaña presentados en 31/1/74.

96. - Permiso a D. Maria Riga Lantre, para en el edificio sito en la calle Diagonal Palma, n.º 41 (San Ferrer), proceder a la adición de una planta piso arreglando a los planos que acompaña.

97. - Permiso a D. Miguel Perelló Camps, para en un local sito en la calle Marqués de la Cera n.º 85 y Paseo Ingeniero Gabriel Boia, construir un edificio arreglando a los nuevos planos subarbitrios presentados en 6/2/74, las obras no podrán iniciarse sin que previamente presente en las oficinas municipales certificado expedido por el Registro de la Propiedad de la inscripción de la finca en la que conste en su totalidad de "indivisible".

98. - Todo seguido se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación;

Obras construcción edificio en el Capitan Salom y Bray L. Goume.

Denegar permiso en D<sup>a</sup> Monserrat Niell y D<sup>a</sup> Genoveva Balayuer para en el edificio en construcción sito en las calles de Capitan Salom y Bray Luis Goume, según licencia concedida en 14/4/43 introducir las modificaciones reflejadas en los planos presentados en 12-11-43, que no ajustarse a las O.O. vigentes.

99.

de acuerdo denegar permiso ampliación y modificación edificio de San Juan Bautista la calle.

Auto seguido se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

Denegar el permiso solicitado por D<sup>a</sup> Jose Rosello Serra para efectuar obras de ampliación y modificación de distribución interior en el edificio en construcción sito en la calle San Juan Bautista de la calle aux: el 285, según licencia concedida en 6-4-43, con arreglo a los planos presentados en 5/3/43, que no ajustarse a las O.O. vigentes.

segundamente se acuerda aprobar una cuenta por gastos de representación, Parque Miral Ministerial, por un importe de ochocientas sesenta y seis pesetas.

de acuerdo aprobar cuenta gastos representación Parque Miral Ministerial.

101. - Auto continuo se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

Quombrar para el cargo de Auxiliar Administrativo de esta Corporación a los ocho aspirantes que se relacionan a continuación, por haber presentado la documentación prevista dentro del plazo estipulado:

de acuerdo aprobar pagas de nombramiento sus auxiliares Administrativos.

- D<sup>a</sup> Ma Angeles Montaner Perdia. = D<sup>a</sup> Ma Wladimir Blonias Andree. = D<sup>a</sup> Ma Epolonia Latorre - Martin. = D<sup>a</sup> Ma Magdalena Alorda Quaspe. = D<sup>a</sup> Barbara Lolas Gil. = D<sup>a</sup> Ma Angeles Biezas Ranga. = D<sup>a</sup> Antonia Truh Arinjo. = D<sup>a</sup> Ma Isabel Obrador - Berdo.

Que se notifique a los interesados para que tomen posesión de sus cargos, en el plazo de treinta días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 35 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local vigente

102-Transcrito en el folio 104 vuelto y 105

se acuerda declaración de Urgencia. - Queria espe-

cial declaración de ingeniería, acordada por unanimidad de los señores concurrentes, se tratan los siguientes asuntos, haciéndose constar exceden de la mayoría legal:

I.

Se acuerda darse por enterada del desplazamiento para Madrid, del Sr. D. Calde; y autorización del mismo para desplazamiento a Canarias, del Sr. Rodríguez.

Auto seguido se acuerda darse por enterada del desplazamiento a Madrid, del Sr. D. Calde para tratar asuntos de interés municipal.

Se acuerda aprobar los gastos de representación, 182.254 pesetas.

Igualmente se acuerda darse por enterada de la autorización concedida por el Sr. D. Calde, para desplazamiento a Canarias, del Sr. Cabrer Rodríguez.

II.

Se acuerda aprobar los gastos de representación, 182.254 pesetas.

Seguidamente se acuerda aprobar una relación de gastos de representación, por importe total de ciento veintita y dos mil doscientas cincuenta y cuatro pesetas, que comienzan por: alquiler equipo altavoces para auto en el Castillo de Bellver, 2.500 pesetas; y termina por factura Pequero mundo, por servicios día presentación Parque de Bomberos, 60.185 pesetas.

III.

Se acuerda autorizar al Ingeniero D. Felio Calafat para aceptar proyecto de instalación eléctrica del edificio Pousat de la Univ.

Auto seguido, a propuesta de la Alcaldía, se acuerda autorizar al Ingeniero municipal superior, D. Felio Calafat Rotger, para que pueda aceptar el encargo del Proyecto de instalación eléctrica del edificio construido en los terrenos municipales "Les Mous".

Al tratándose dado cumplimiento al objeto de la convocatoria, y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente, siendo las trece horas y cinco minutos, levanta la sesión, de todo lo que, yo, el Secretario interno, doy fe. = Por error de transcripción se omitió en el folio 104 el asunto nº 102, que se inserta a continuación:

102.

Se acuerda aprobar Memoria de Secretaria, ejercicio de 1973.

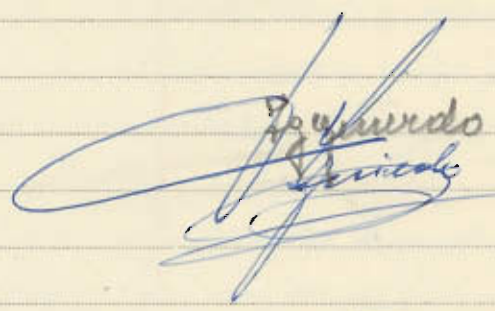
A continuación se acuerda la aprobación de la Memoria de Secretaria, descriptiva de los actividades del Municipio de Palma, durante el ejercicio de 1973, de conformidad con lo dispuesto en el art.º

263 del vigente Reglamento de Organización, F. y P. Jurídico de las Corporaciones, en relación con el art. 144, párrafo sexto del de Funcionarios de Administración Local. = Hoy fe.


de la Rosa  


Bertrams



José María  


Carrión  


Colmenero  


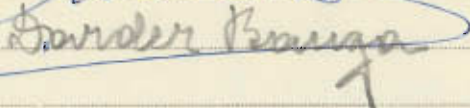
Descalzar



Jurado



Mansueti

David Bertrams  


Forteza





El Secretario int.



Nº 25.

Con la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo las doce horas del día tres de abril de mil novecientos veintea y cuatro en sustitución, en el Salón de Sesiones de esta Corporación, con el Sr. Alcalde local D. Paulino Bertrams - presidente, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince